

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Sete, a 1 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Taller Laboral Esperanzas, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Julio del año 2022.
- Horario : inicio 10:00 AM término 18:00 HORAS.
- Lugar y dirección : 9 de Julio 6342.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Taller Laboral Esperanzas:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mariana Delgado	6089.853-8	Mariana Delgado
2	María Teresa Jorgensen	6.875.603-0	María Teresa Jorgensen
3	Graciela Pereda	8.331.093-6	Graciela Pereda